



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA
SISTEMA ORAL
Secretaría General
NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA POR EDICTO
(Artículos 203 del CPACA y 323 del C.P.C.)

PROCESO NÚMERO 63001-3333-003-2012-00152-01

MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA

DEMANDANTE MARCO TULIO ESPITIA ZAMORA

DEMANDADO CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL
CAJANAL EICE –LIQUIDADA- SUSTITUIDA POR LA
UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES
–UGPP-

NOTIFICACIÓN **AL DEMANDANTE**

FECHA SENTENCIA 30 DE AGOSTO DE 2013

Para notificar a las partes de la sentencia dictada en este proceso, se fija el presente edicto, en lugar visible de la Secretaría de esta Corporación, por el término legal de tres (3) días, **CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)** a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

FECHA DE DESFIJACIÓN: NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013), a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

DIAS HABLES DE NOTIFICACIÓN: 05, 06 y 09 de Septiembre de dos mil trece (2013)

EJECUTORIA: DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)


DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaría General